

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

21991 ALBACETE

Don Sifrido Mangas Morales, secretario del juzgado de lo mercantil de Albacete.

Anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 299/12 referente al concursado Cimbra y Encofrados S.A., se ha convocado junta de acreedores, que se celebrará el día veintitrés de septiembre de 2013 a las 10:10 horas, en la sede de este juzgado sito en la calle Torres Quevedo núm. 3 bis de Albacete.

2.- Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.- Tienen derecho de asistencia a la junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L.C.

Albacete, 24 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

ID: A130030259-1